



ÉTICA TEOLÓGICA EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL, A LA LUZ DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS Y EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

José Miguel Peláez Freire

Magister en Gerencia Educativa

Magister en Teología

Candidato a Doctorado en Teología – UPB Medellín- Colombia

Docente de la Universidad Politécnica Salesiana

Sede Guayaquil – Ecuador

jpelaez@ups.edu.ec

José Aníbal Rojas Bedoya

Doctor en Teología – Pontificia Universitas Angelicum – Roma – Italia

Docente de Teología y Ética – Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia

Profesional del Área de Bienestar del Aprendiz – SENA – Medellín – Colombia

Cl. 51 #57-70, Medellín, Antioquia, Colombia

jose Rojasbedoya@gmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

José Miguel Peláez Freire y José Aníbal Rojas Bedoya (2018): “Ética teológica en la gestión empresarial, a la luz de las sagradas escrituras y el magisterio de la iglesia.”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2018). En línea:

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/etica-teologica-empresarial.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/etica-teologica-empresarial.html)

Resumen

La presente investigación se basa en la problemática vislumbrada entre la Gestión Empresarial y la confrontación con la Ética Teológica apoyándonos en las tres fuentes teológicas: Sagradas Escrituras, Tradición y Magisterio de la Iglesia, y con un énfasis especial en la Doctrina Social de la Iglesia, la cual busca el cuidado y desarrollo integral del ser humano a la luz de la justicia social.

Inmersos en un mundo considerado cambiante, y vislumbrando una materialización de las cosas, junto con el consumismo, la vivencia del mismo hedonismo y compromiso de los valores personales, familiares y sociales y la deshumanización, se hace necesario investigar, ahondar una orientación renovada en temas Éticos y Teológicos en la Gestión de la Empresa, en la que se sustente y se fortalezca al ser humano a partir de una dimensión Espiritual.

La discusión inicia por exponer la problemática teológica de la Gestión Empresarial, para luego ahondar a la Ética Teológica tomando como elementos importantes. Se buscará llegar a una complementación interdisciplinar entre las ciencias teológicas y las ciencias administrativas, -en

cuanto a lo que se refiere a la administración de empresas- y la manera de abordar éstas dos realidades conjuntamente y cómo cada individuo puede de manera articulada, con una visión cristiana, ser gestor de cambio y de transformación.

Palabras Claves: Ética Teológica, Gestión, Empresa, Sagradas Escrituras, Magisterio de la Iglesia.

Abstract

The present investigation is based on the problematic one glimpsed between the Business Management and the confrontation with the Theological Ethics supporting us in the three theological sources: Sacred Scriptures, Tradition and Magisterium of the Church, and with a special emphasis in the Social Doctrine of the Church, which seeks the care and integral development of the human being in the light of social justice.

Immersed in a world considered changing, and glimpsing a materialization of things, along with consumerism, the experience of the same hedonism and commitment to personal, family and social values and dehumanization, it is necessary to investigate, deepen a renewed orientation on issues Ethical and Theological in the Management of the Company, in which the human being is sustained and strengthened from a Spiritual dimension.

The discussion begins by exposing the theological problematic of Business Management, and then deepen the Theological Ethics taking as important elements. It will seek to reach an interdisciplinary complementation between the theological sciences and administrative sciences, -in terms of business administration- and the way of approaching these two realities jointly and how each individual can articulatedly, with a Christian vision, to be a manager of change and transformation.

Keywords: Theological Ethics, Management, Company, Sacred Scriptures, Magisterium of the Church.

Introducción

¿Por qué la Gestión Empresarial se puede problematizar teológicamente?

Deuteronomio 16:19-20

“No torcerás la justicia; no harás acepción de personas, ni tomarás soborno, porque el soborno ciega los ojos del sabio y pervierte las palabras del justo”.

La Gestión Empresarial se aproxima más a los recursos tanto materiales y de solo producción en ganancia ya que en un contexto mercantil, económico y materialista en el que el beneficio y la competencia, carecen de poca visión humana donde una visión sesgada, unilateral y totalmente

equivoca del hombre como una maquina productiva de poco valor, sumergida en el abuso de poder por sus autoridades, donde un poco más mendigan sus salario y beneficios, por lo que carece de moralidad de solidez, es allí donde se hace necesario fundamentar la Gestión Empresarial a partir de la Ética Teológica, y con un especial énfasis en la Doctrina Social de la Iglesia, la cual aporta a la empresa un soporte social y humanista.

En los albores de un de un referente cultural relativamente brusco, y relativo, por el cambio y transformación de lo ético, lo que se busca precisamente con esta propuesta puntual es la toma de conciencia en el reencuentro de aquellos elementos que hacen parte de la formación ética y por ende profesional, donde la contraprestación de los antivalores formen de manera integral al individuo y lo lleven a tomar conciencia de su posición consigo mismo y con la sociedad.

Fundamentar la Gestión Empresarial, desde una Ética Teológica, como base que tiene todo ser humano en cuanto a sí mismo y en cuanto a su proyección, es de suma importancia ya que ella aporta a la sociedad y refuerza los valores expuestos en las Sagradas Escrituras: *“Todos los que habían creído estaban juntos y tenían todas las cosas en común; vendían todas sus propiedades y sus bienes y los compartían con todos, según la necesidad de cada uno”* (Hechos2, 44). Todo ser humano está llamado a vivir de manera responsablemente con quienes están a su alrededor, valores como el amor (*charitas*), la justicia, el bien común, la paz, la solidaridad, la común unión son los ejes que necesitamos para progresar no solo en lo productivo, político, económico, social y familiar, también en lo personal, partir del concepto teológico de nuestra condición como hijos de Dios y seres con dignidad; no somos algo, sino alguien, somos personas con una identidad que nos hace únicos e irrepetibles.

Partiendo desde esta realidad teológica se hace partícipe a la Ética como eje muy particular en relación con la moral, considerando que la Ética permite reflexionar las acciones a las cuales todo ser humano debe propender, es de esta manera como desde la empresa permite al empresario evaluar las dimensiones de su gestión dentro de su institución donde en lo más mínimo se está considerando al ser humano desde su dignidad sino como una herramienta material de producción y de resultados.

La ética se relaciona con el estudio de la moral y de la acción humana. El concepto proviene del término griego *ethikos*, que significa “carácter”. Una sentencia ética es una declaración moral que elabora afirmaciones y define lo que es bueno, malo, obligatorio, permitido, etc. en lo referente a una acción o a una decisión. Por lo tanto, cuando alguien aplica una sentencia ética sobre una persona, está realizando un juicio moral. La ética, pues, estudia la moral y determina cómo deben actuar los miembros de una sociedad. Por lo tanto, se la define como la ciencia del comportamiento moral. Claro que la ética no es coactiva, ya que no impone castigos legales (sus normas no son leyes). La ética ayuda a la justa aplicación de las normas legales en un Estado de

derecho, pero en sí misma no es punitiva desde el punto de vista jurídico, sino que promueve una autorregulación (Porto, 2008).

La ética principalmente estudia la moral y la acción humana. Ésta se puede aplicar en la ética normativa, son las teorías que estudian la axiología moral y la deontología, por ejemplo; y la ética aplicada se refiere a una parte específica de la realidad, como la bioética y la ética de las profesiones. La ética estudia qué es un acto moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, es decir busca las razones que justifican la adopción de un sistema moral u otro.

Desde el punto de vista de las organizaciones, la ética tiene que ver con la axiología, o sea con los valores que son reflejados en la cultura empresarial como normas y principios, y que tienen como fin alcanzar una mayor armonía con la sociedad para permitir una mejor adaptación a todos los entornos en pro de respetar los derechos de la sociedad y los valores que ésta comparte. Para profesar la ética dentro de las organizaciones, las empresas crean sus códigos de ética con la finalidad de combatir la corrupción, el engaño y el mal comportamiento de sus integrantes, que no solamente permea al interior, sino que trasciende al exterior de las organizaciones.

Preguntémonos entonces, ¿Qué es la empresa? Es una estructura integrada por personas; seres humanos situaciones diversas, las cuales en muchas ocasiones pueden ser superadas, pero que, en otras tantas, influyen en muchos de los aspectos de su personalidad y en el ambiente laboral. Frente a éste hecho, es el empresario quien hace la primera definición de la ética en su negocio, y son los colaboradores quienes aplican esa visión ética en el negocio. Por tanto, hay que reconocer que la ética de cada individuo juega un rol sustancial en el devenir de la compañía.

La actividad empresarial deberá considerar en su forma de actuar las tres dimensiones de la ética planteadas por Francois Vallaey, doctor en filosofía de la Universidad de París: la virtud (responsabilidad individual), la justicia social y la sostenibilidad. Estas tres dimensiones son interdependientes y necesitan estar presentes en todas y cada una de las acciones de la empresa: ¿cómo hago mi negocio?, ¿qué impacto tiene en la sociedad? y ¿puede perdurar en el tiempo?

Un empresario debe actuar conforme a la norma ética, que no solo orienta su quehacer en la vida, sino que también ayuda a crear un clima favorable que orienta las acciones de su quehacer empresarial. Las acciones que caminen en ese sentido tendrán como consecuencia

una ruptura con el esquema tradicional de gestión de personal, pues introduce ineludiblemente las dimensiones de justicia social y sostenibilidad. La gerencia del negocio debe evitar ver a su equipo desde una perspectiva paternalista y entender que el colaborador es una persona en constante evolución, que debe sentirse satisfecha con su trabajo y tener una calidad de vida que le permita alcanzar su bienestar (Alfaro, 2017).

No hay duda sobre los beneficios de incorporar estas perspectivas éticas en el modelo de negocio. Pero, además, puede ocurrir otra cosa, y es que el sector privado puede aumentar su impacto positivo sobre la sociedad al convertirse en un catalizador de la mejora social, aumentando la calidad de vida de los colaboradores y sus familias, y llegando incluso a reducir los índices de pobreza en las comunidades donde opera.

En definitiva, desde el negocio existe una responsabilidad con el entorno, que empieza por asumir un compromiso individual y colectivo que se materialice en un actuar ético y socialmente responsable.

Las empresas modernas no sólo tratan de vender los mejores productos al mejor precio, sino que también transmiten a la sociedad una determinada manera de hacer una cultura y unos valores éticos. En la gestión moderna de la empresa "no todo vale", la coherencia y las convicciones tienen que formar parte del producto que se ofrece (Jáuregui, R., Martínez-Pujalte, V., y Torme, A., 2011).

En cualquiera de las asociaciones de gestión moderna, además de satisfacer las necesidades del consumidor tiene que haberse producido con criterios de protección medio ambiental, con trato justo a los trabajadores sin incurrir en prácticas carentes de ética, entonces, esos valores tienen que ir unidos también con una integración de la empresa con su entorno.

La RSE constituye pues una forma de manifestar la contribución de las empresas a la construcción de una sociedad mejor: más justa, más solidaria, más sostenible. La propia amplitud del concepto evidencia, por supuesto, que no existe un único modelo de responsabilidad social ni unas acciones específicas en las que deba forzosamente concretarse, pues cada empresa puede elegir muy diversos caminos de participación social y de contribución al bien común (Jáuregui, R., Martínez-Pujalte, V., y Torme, A., 2011).

De esta manera, el éxito económico empresarial ya no depende exclusivamente de un componente estratégico de negocios, sino de estrategias que conformen y garanticen beneficios de índole social, como es el caso de la protección del medio ambiente y de la cooperación con la comunidad para estos fines; en esta dirección, la gestión de la gerencia es necesaria y protagónica.

Juan Pablo II en su Encíclica *Laborem Exercens*, aporta: *“Pero, a la luz del análisis de la realidad fundamental del entero proceso económico y, ante todo, de la estructura de producción como es precisamente el trabajo conviene reconocer que el error del capitalismo primitivo puede repetirse donde quiera que el hombre sea tratado de alguna manera a la par de todo el complejo de los medios materiales de producción, como un instrumento y no según la verdadera dignidad de su trabajo, o sea como sujeto y autor, y, por consiguiente, como verdadero fin de todo el proceso productivo”* (Juan Pablo II, *Laborem exercens*, N. 12).

Según el teólogo moralista Marciano Vidal, en su libro *Moral Social* (moral de las actitudes III) , Creemos que el sistema económico capitalista realiza la “economía libre”(o economía de mercado”, o “economía de empresa) sin respetar las orientaciones éticas marcadas a esa estructura económica: el destino universal de los bienes, el orden jurídico justo , la necesaria planificación social y la correspondiente suplencia del estado , la empresa como comunidad de personas , la función social del beneficio individual (págs. 449-450).

De la misma manera en la síntesis del modelo capitalista en su segundo literal menciona: La propiedad privada capitalista de los medios de producción hace del hombre un “instrumento” y de su trabajo una “mercancía “, contrariando de este modo la dignidad inalienable e instrumentalizable de la persona (pág. 450).

Ciertamente en la Biblia y en la tradición cristiana hay normas morales aplicables al mundo de la empresa, algunas de ellas muy inmediatas, como pagar las deudas, no cometer fraudes, no mentir, no abusar de los necesitados. Sin embargo, es claro q la empresa actual presenta un conjunto de problemas morales cuya resolución exige de indagaciones racionales que llegan a ser, a veces de una gran complejidad. En realidad, el problema no es nuevo. Ya en el siglo XVI los teólogos de la escuela de Salamanca se dieron cuenta que no podían encontrar en las Escrituras normas concretas relativas a los contratos, los cambios y demás transacciones comerciales de la época, y por ello desarrollaron un saber racional, aunque sin olvidar la referencia última a Dios (Melé, D., 1999).

Salomón, el nuevo Rey de Israel respondió: “Enséñame a escuchar para que sepa gobernar a tu pueblo y discernir entre el bien y el mal” (1 Re 3, 9).

El Señor, complacido con el pedido de Salomón le dijo: “Por haber pedido esto, y no haber pedido una larga vida, ni haber pedido riquezas, ni haber pedido la vida de tus enemigos, sino inteligencia para acertar en el gobierno, te daré lo que has pedido: una mente sabia y prudente como no la hubo antes ni la habrá después de tí” (1 Re 3, 10-12).

En la presente cita bíblica se nos refiere claramente el pedir sabiduría para llevar a cabo una recta administración, en términos actuales empresariales se podría decir a gerenciar y saber gestionar a los colaboradores dentro de una Institución para llevar con justicia y valor el esfuerzo de cada aporte que hace un colaborador en beneficio de la comunidad a la cual pertenece teniendo una resonancia significativa en la sociedad.

“Ahora, en un administrador, lo que se busca es que sea fiel” (1Cor 4,2). Una mente sabia y prudente, en el buen sentido de la palabra, es aquello que los dirigentes de empresa deben tener y pedir a Dios, ya que Él ilumina toda corazón e infunde su gracia a quienes con corazón humilde se lo piden, por el contrario, evitar a toda costa el cerrar las empresas, y alejar de ellos una mente calculadora y fría que solo piense en producción y ganancias, dejando de vista al ser humano, como centro y vértice de las mismas

Tener una mente sabia y prudente implica valorar el esfuerzo que hace el colaborador en beneficio de la empresa en la que muchas veces deja a un lado a su familia, mujer e hijos tomando horas extras muchas veces no recompensadas y sin pagos a tiempo con tal de beneficiar el crecimiento de la Institución en la cual son parte y que por temor a no ser despedidos se ven obligados a vivir una “obediencia” poco objetiva.

En el Evangelio, Jesús nos dice: “Al que se le dio mucho, se le pedirá mucho; y al que se le confió mucho, se le reclamará mucho más” (Lc 12, 48). Los empresarios han recibido grandes recursos y el Señor les pide que hagan grandes cosas. Ésta es tu vocación. Solamente en este joven siglo, muchas empresas ya han producido maravillosas innovaciones que han curado enfermedades, han acercado a las personas mediante la tecnología y han creado prosperidad en infinidad de maneras. Por desgracia, este siglo, por lo general, también ha traído escándalos empresariales, serias perturbaciones económicas y erosión de la confianza en las empresas y en las instituciones del libre mercado. Para los líderes empresariales éste es un momento que requiere el testimonio de la fe, la confianza de la esperanza y la práctica del amor (Pontificio consejo Justicia y Paz, La Vocación del Líder empresarial, 2012, pág. 7).

Las empresas y la economía propiamente de mercado actúan educadamente y se centran en buscar ofrecer al bien común de todos, ambas realizan un gran aporte al crecimiento material e incluso al bien estar espiritual, de la colectividad. Las experiencias actuales han manifestado el daño que puede causar el derrumbamiento de las empresas y de los mercados. Los crecimientos que han evolucionado nuestra era (la globalización, las comunicaciones y las finanzas), además de generar beneficios, arrastran problemas como la desigualdad, desequilibrio económico, el exceso de información, la inseguridad financiera y otras presiones que interfieren con servir al bien común. Los líderes empresariales guiados por principios éticos - teológicos vividos mediante virtudes y

valores humanos y, para los cristianos, iluminados por el Evangelio, pueden tener el mejor de los éxitos y contribuir al bien común.

"No saben obrar con rectitud - oráculo de Yahveh - los que amontonan violencia y rapiña en sus palacios" (Amós 3, 10).

El profeta Amós fue aquel incomparable heraldo de la justicia que ayudó a la transformación de la organización de Israel como pueblo de acuerdo a la lógica de Dios. En ese momento histórico se presentaba una estructura social en la que un pequeño número de potentados dominaba sobre una mayoría de personas sin propiedad y sin medios de subsistencia propias, que produjo un estado avanzado de descomposición social, moral y religiosa. A tal punto que, la sociedad israelita, tal como el profeta Amós la describe, estuvo marcada por injusticias y contrastes de riqueza y pobreza. En esa época, también, el pequeño agricultor se encontraba a menudo a merced de los prestamistas y de las calamidades graves: una sequía, una falla de la cosecha lo colocaba frente a un juicio hipotecario o el embargo, cuando no a la esclavitud; y el sistema se hizo más áspero por el ansia de riqueza que se aprovechaba sin piedad de las finanzas dadas por los pobres para aumentar los dominios de los poderosos. Es decir, que lo que importaba a la clase dominante era la riqueza y el lujo y no las personas. El profeta denuncia a los ricos que quieren acumular un capital sólo para vivir lujosamente, y que a los ojos de Dios sólo acumulaban crímenes y violencia en sus palacios (Am. 3,10). Para el profeta, la injusticia es la única causa de la violencia (Marulanda, D., 2009, págs. 57-66).

El que tiene poder ese es el que predomina lamentablemente y en esta sociedad es donde más se hace evidente y el ámbito laboral no es la excepción, tener poder en una empresa significa tener poder de la persona antropológicamente hablando por que el jefe se convierte en aquel que piensa, siente y actúa en las acciones y decisiones dentro de la empresa, poca libertad tiene el colaborador dentro de sus roles o desempeño, considerando muchas veces la injusticia que este puede recibir en la empresa afectando su valor como persona. La empresa es un medio para la realización de la vocación de toda persona.

Dos aportes rescatamos del trabajo investigativo de Adela Cortina sobre la responsabilidad empresarial:

- a. **Las buenas prácticas:** Para recuperar dicha confianza desde dentro en cada una de las esferas, es necesario llevar a cabo buenas prácticas. La gente está cansada de ideologías y discursos, de tantas palabras ya gastadas, y lo que quiere sobre todo es ver buenas prácticas. En el fondo, las buenas prácticas son iguales en todas las culturas, a pesar de la gran diversidad que existe en nuestro mundo global: las buenas prácticas empresariales.

- b. **La ética es rentable:** Hay quien opina que es optimista decir que la ética resulta beneficiosa.

Constantemente aparecen situaciones paradójicas en el mundo de la ética de la empresa, ya que, por un lado, pensamos que es creíble y las empresas se suman cuando se les insta desde organismos internacionales, pero, por otra parte, existe siempre la reticencia de creer que es demasiado bonito para ser cierto. La ética es rentable en cuanto produce bienes invaluable (valores) que contribuyen a realizar nuevas capacidades en las personas que constituyen la empresa, y ayuda a erradicar la mortal enfermedad de una empresa que es la corrupción. La ética no se reduce sólo a una lógica utilitarista. Ella no puede ser un medio para conseguir beneficios económicos, sino para conseguir que los valores de las personas de las empresas sean un fin último de ellas. Efectivamente, parece que la ética es beneficiosa, pero no acaba de verse de manera clara. Nosotros empezamos con la idea de que la ética es beneficiosa para las empresas y lo seguimos creyendo.

Dimos un conjunto de razones: ahorra gastos de coordinación, crea confianza, genera capital social, etc. Pero, además, y esto es un segundo grado que entonces no teníamos tan claro, pero se ha puesto de manifiesto sobre todo en los últimos años, es que no sólo la ética es buena para la empresa, sino que la empresa ética es buena para la sociedad en la que vive (Cortina, 2006, págs. 13-14).

"1. Un gran clamor se suscitó entre la gente del pueblo y sus mujeres contra sus hermanos judíos. 2. Había quienes decían: «Nosotros tenemos que dar en prenda nuestros hijos y nuestras hijas para obtener grano con que comer y vivir.» 3. Había otros que decían: «Nosotros tenemos que empeñar nuestros campos, nuestras viñas y nuestras casas para conseguir grano en esta penuria.» 4. Y otros decían: «Tenemos que pedir prestado dinero a cuenta de nuestros campos y de nuestras viñas para el impuesto del rey; 5. y siendo así que tenemos la misma carne que nuestros hermanos, y que nuestros hijos son como sus hijos, sin embargo tenemos que entregar como esclavos a nuestros hijos y a nuestras hijas; ¡hay incluso entre nuestras hijas quienes son deshonradas! Y no podemos hacer nada, ya que nuestros campos y nuestras viñas pertenecen a otros.»" (Neh.5,2-5).

Nehemías denuncia situaciones de irresponsabilidad social, la misma que se vive en la actualidad separando las distancias y las épocas respectivamente, una sociedad deteriorada por el materialismo, utilitarismo, economicista, productiva y explotadora sobre todo en el ámbito empresarial donde poco se evidencia una Responsabilidad Social que responda a la visión humana que una empresa debe de tener, una mirada reflexiva integral.

Según Díaz en su texto al hablar de la dignidad considera y sostiene que el ser humano tiene una dignidad que lo sobrepasa por ello plantea: Ya hemos hablado sobre la dignidad de la persona y su relación con la empresa. La segunda es responsable Sólo si tutela permanentemente la primera. Ahora bien, las empresas tienen la responsabilidad imperativa de ofrecerle al trabajador oficios que lo dignifiquen y que al mismo tiempo creen beneficios de crecimiento social en términos de valores útiles para el progreso del mercado y de la sociedad. A este respecto afirma la Iglesia: “La Doctrina social ha subrayado la contribución que las empresas ofrecen a la valoración del trabajo, al crecimiento del sentido de responsabilidad personal y social, a la vida democrática, a los valores humanos útiles para el progreso del mercado y de la sociedad” cfr. (Díaz, 2009, pág. 63). Posibilitar el desarrollo integral significa que todas las dimensiones de lo humano son puestas en el lugar de reflexión de la vida empresarial.

El trabajo humano es un escenario de desarrollo. El reto de las empresas hoy consiste en conciliar justicia y equidad laboral que permitan un adecuado desarrollo personal del trabajador, con la productividad y la supervivencia propias del quehacer empresarial. Una empresa socialmente responsable crea beneficio social desde sus actores constitutivos (empleados, administradores, clientes, proveedores), hasta la comunidad social y global que impacta con su producto de manera directa o indirecta (Díaz, 2009, pág. 64).

Este impacto debe ser medible en términos de valor en tanto que dentro de la empresa no se debe aprender a ser sólo un buen cerrajero, un buen telefonista, un buen contador (técnica), sino llegar a Ser buen ser humano (ética). La implicación significativa de la acción ética es trascendente en otros sujetos de la sociedad e inmanente a la Propia persona que trabaja en la empresa.

El desafío de construir una Empresa esta debe centrarse en el valor del ser humano, urge en este tiempo donde la realidad más que nunca se convierte muy difícil el volver y cambiar el pensamiento de aquellos que la dirigen en una gerencia por departamentos y áreas a fin , ya que la visión empresarial es solo medir los efectos de calidad y productividad y consolidar los niveles de producción, calidad que se ve en el cumplimiento y el bienestar de la empresa, mas no de los clientes internos que forman parte de ella.

El Papa Benedicto XVI hace alusión de las consecuencias que tiene el tener una mirada al ser humano y lo expresa en su carta encíclica Caritas in Veritate donde sostiene la importancia del bien común partiendo desde el Ser persona, se comprende que la promoción humana en beneficio de una sociedad marcada por la indiferencia es necesario el saber compartir no solo los bienes materiales, sino el bien personal dentro de este el conocimiento. En su numeral 7 enfatiza que el

bien de una persona es el bien de los demás, lo que nos proyecta a una vivencia de una Economía de Comunión en las empresas.

7. Hay que tener también en gran consideración el bien común. Amar a alguien es querer su bien y trabajar eficazmente por él. Junto al bien individual, hay un bien relacionado con el vivir social de las personas: el bien común. Es el bien de ese «todos nosotros», formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social [4]. No es un bien que se busca por sí mismo, sino para las personas que forman parte de la comunidad social, y que sólo en ella pueden conseguir su bien realmente y de modo más eficaz. Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad. Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura, así como pólis, como ciudad. Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales (XVI, 2009).

Benedicto XVI pretende asentar los valores más nobles que deben guiar el ejercicio de la economía, la política, las relaciones sociales, la técnica y los avances científicos, los medios de comunicación y otros temas de notabilidad en nuestra sociedad. Todas estas circunstancias deben estar al servicio del hombre, y deben servir para el progreso de todos los hombres y de todos los pueblos y de la persona humana, en todas sus extensiones, no sólo los aspectos materiales, sino también culturales y espirituales. No pueden estar sólo en función del beneficio personal, del beneficio de unos pocos, en deterioro de la miseria y empobrecimiento de otros. La encíclica esboza muchos temas en profundidad y requiere una atenta mirada sobre todo por parte de empresarios, economistas, políticos, trabajadores sindicales, y demás que con su trabajo diario y su esfuerzo intentan trabajar por el bien común, por la superación de la crisis económica y tienen una propuesta solidaria hacia los más pobres.

Creemos que cuando se aborda la cuestión sobre responsabilidad social surgen algunas preguntas que nos pueden orientar en esta reflexión: ¿cómo pueden ser responsables las organizaciones como tales, más allá de la responsabilidad de cada uno de los individuos que las componen? tienen las organizaciones una responsabilidad moral ante la sociedad? ¿En qué consiste el legado más apreciable de la tradición evangélica como fundamento de un discurso sobre responsabilidad social? Ante lo anterior se puede sugerir como respuesta provisoria: una actitud de responsabilidad moral consecuente con los principios que la inspiran o también la posibilidad de construcción de una comunidad que vivencie creativa y solidariamente el reino de Dios; éste último es un desafío

escatológico (que no se realiza completamente en esta historia, pero tiene su comienzo aquí) para una sociedad profundamente secularizada.

A veces se reduce la responsabilidad social a las acciones que puedan realizar los coordinadores de la gestión empresarial y a ciertos liderazgos que privilegian y reproducen intereses de diversos grupos de la sociedad y no consideran la forma de articulación de proyectos de gran impacto en la sociedad, que respondan a prioridades a las que no se puede renunciar y que están relacionadas con la «equidad y la sostenibilidad» (Eclessial y Responsabilidad Social, 2013, pág. 6).

Los valores de solidaridad, Justicia y equidad según Cascarrilla deben ser los ejes conductores que toda empresa debe de considerar en el momento de llevar sus acciones de gestión, una empresa que mide solo resultados y calidad en sus productos es una empresa de forma de estructura de apariencia mas no de fondo, es decir de valorar a quienes hacen que la empresa progrese de quienes le aportan.

Se consolida los criterios expuestos desde el aporte del Magisterio de la Iglesia con el papa León XIII en la Encíclica Rerum Novarum:

12. “En efecto, es la Iglesia la que saca del Evangelio las enseñanzas en virtud de las cuales se puede resolver por completo el conflicto, o, limando sus asperezas, hacerlo más soportable; ella es la que trata no solo de instruir la inteligencia, sino también de encauzar la vida y las costumbres de cada uno con sus preceptos; ella la que mejora la situación de los proletarios con muchas utilísimas instituciones; ella la que quiere y desea ardientemente que los pensamientos y las fuerzas de todos los órdenes sociales se alíen con la finalidad de mirar por el bien de la causa obrera de la mejor manera posible, y estima que a tal fin deben orientarse, si bien con justicia y moderación, las mismas leyes y la autoridad del Estado” (León XIII, 1891).

La encíclica plantea en modo directo la explotación que viven y sufren los colaboradores, trabajadores y obreros y los pobres en la sociedad; y, a la vez, resalta el no valorar la participación de dichos trabajadores en los diferentes momentos de transformación del mundo. Resalta el hecho de que Dios haya donado la tierra al hombre, con todo lo que implica esto de proteger y de destruir. Hoy, al parecer, se ha creado una división entre los que tienen propiedad y los que solo tienen su trabajo, su capacidad de gestionarse así mismo, para sobrevivir en una sociedad voraz. Aparece en la encíclica ese carácter firme y mediador de la Iglesia con la intención de resguardar a los trabajadores y a las instituciones que regulan la convivencia en la sociedad.

El papa Benedicto XVI en su numeral 48 de la encíclica caritas in veritate plantea a lo que el empresario debe de tomar en cuenta:

48. El ser empresario, antes de tener un significado profesional, tiene un significado humano [98]. Es propio de todo trabajo visto como «actus personae» [99] y por eso es bueno que todo trabajador tenga la posibilidad de dar la propia aportación a su labor, de modo que él mismo «sea consciente de que está trabajando en algo propio» [100]. Por eso, Pablo VI enseñaba que «todo trabajador es un creador» [101].

Precisamente para responder a las exigencias y a la dignidad de quien trabaja, y a las necesidades de la sociedad, existen varios tipos de empresas, más allá de la pura distinción entre «privado» y «público». Cada una requiere y manifiesta una capacidad de iniciativa empresarial específica. Para realizar una economía que en el futuro próximo sepa ponerse al servicio del bien común nacional y mundial, es oportuno tener en cuenta este significado amplio de iniciativa empresarial (Papa Benedicto XVI).

Humanizar al empresario hoy desde una ética – teológica y el Magisterio de la Iglesia es sin duda un desafío, el mismo que viene acompañado de esperanza ya que como lo expresa el papa Benedicto XVI de que el empresario más que un profesional es un ser humano y es desde ese humanismo en el que este cuenta con sus valores como la solidaridad, justicia, equidad entre otros, llevaran a este empresario a replantearse el camino que tiene como aporte a la sociedad.

Por otro lado, Adela Cortina desde su experticia siguiendo una línea moral desde la ética en la empresa propone expresa:

“La conjunción de los vocablos "ética" y "empresa" sigue siendo extraña para el común de las gentes. Sin embargo, un mínimo de reflexión muestra algo tan real como que la actividad empresarial es actividad humana y, por lo tanto, puede ser moral o inmoralmemente llevada a cabo; que la empresa, como institución, tiene repercusiones sociales y, por lo tanto, es la sociedad quien tiene que darla por buena; y, por último, que la empresa, como organización, es un conjunto de personas, cuyas relaciones pueden ser humanizadoras o deshumanizadoras. Las empresas, en consecuencia, igual que las demás instituciones humanas, pueden estar "altas de moral" o "desmoralizadas", pero nunca ser amorales, nunca estar "más allá del bien y el mal" moral” (Cortina y Conill, 1996).

Las empresas como tal deben tener una relación de los trabajadores desde los mal altos niveles jerárquicos hasta los más bajos niveles operativos una excelente ética empresarial, pues esta debe estar inmersa dentro de la cultura que la empresa haya aplicado desde sus inicios, como la base de todo lo que por principios debe ser correcto y esto también se reflejara ante las personas externas y ajenas a la empresa.

Siguiendo esta visión Ética – Teológica, el punto de vista de Kant distingue claramente entre “valor” y “dignidad”. Concibe la “dignidad” como un valor intrínseco de la persona moral, la cual no admite equivalentes. La dignidad no debe ser confundida con ninguna *cosa*, con ninguna *mercancía*, dado que no se trata de nada útil ni intercambiable o provechoso. Lo que puede ser reemplazado y sustituido no posee dignidad, sino *precio*. Cuando a una persona se le pone precio se la trata como a una mercancía. “*Persona* es el sujeto cuyas acciones son *imputables* (...) Una cosa es algo que no es susceptible de imputación” (MichelliniD.J, 2010). De ahí que la ética, según Kant, llegue sólo hasta “los límites de los deberes recíprocos de los hombres” (Michellini, 2010).

En cuanto ser dotado de razón y voluntad libre, el ser humano es un fin en sí mismo, que, a su vez, puede proponerse fines. Es un ser capaz de hacerse preguntas morales, de discernir entre lo justo y lo injusto, de distinguir entre acciones morales e inmorales, y de obrar según principios morales, es decir, de obrar de forma responsable. Los seres moralmente imputables son fines en sí mismos, esto es, son seres *autónomos* y merecen un *respeto incondicionado*. El valor de la persona no remite al mercado ni a apreciaciones meramente subjetivas (de conveniencia, de utilidad, etcétera), sino que proviene de la dignidad que le es inherente a los seres racionales libres y autónomos.

En consecuencia, la *autonomía moral* es el concepto central con que Kant caracteriza al ser humano y constituye el fundamento de la dignidad humana: “La *autonomía*, es, pues, el fundamento de la dignidad de la naturaleza humana y de toda naturaleza racional”.

Kant resalta el valor del ser humano, lo ve desde su dimensión integral, ve el valor de sí mismo en su dignidad, se ve valorada que toda acción del ser humano tiene por mínima que sea aportara a toda gestión que realice en favor de otro ser humano, la capacidad de encontrarse con otros y de relacionarse lo hace ver mejor y más ser humano y por ende su dignidad se verá engrandecida.

Siguiendo esta línea valorativa que le da Kant al ser humano no siendo teólogo propiamente tiene conexión con lo que hoy el Papa Francisco habla de ese valor al ser humano en las empresas de hoy partiendo en primera instancia en el responsable de la empresa, como es el empresario y lo dijo en un discurso a los *trabajadores de una empresa de tubos de acero en Génova, Italia*.

«El buen empresario habla bien de su empresa, de sus trabajadores, de su ciudad y de su tierra. Porque el empresario conoce a sus trabajadores, trabaja a su lado, con ellos. No olvidemos que el empresario es antes que nada un trabajador. Comparte el cansancio y también las alegrías del trabajo, la

*auténtica belleza de resolver problemas juntos, de crear algo juntos. Cuando tiene que despedir a alguien, siempre es una decisión trágica. Si pudiera, no lo haría. A ningún empresario de verdad le gusta despedir a su gente. Sufre por ello y a veces de este sufrimiento surgen nuevas ideas para evitar el despido. La enfermedad de nuestra economía es la progresiva transformación de los empresarios en especuladores. No hay que confundir empresario con especulador. El especulador es una figura parecida a la que Jesús en el evangelio llama “mercenario”, contraponiéndolo al “buen pastor. **El especulador no ama su empresa, no ama a los trabajadores; simplemente ve a la empresa y a los trabajadores como un medio para ganar dinero. Despedir, cerrar, trasladar la empresa, no le supone ningún problema, porque el especulador usa, instrumentaliza, “devora” a las personas y a los medios para alcanzar sus objetivos de beneficio** (Ferrucci, A., 2017).*

El Papa Francisco no deja de anunciar y denunciar todas aquellas limitaciones que se presenta hoy en la persona, esta vez es muy enérgico con los empresarios de hoy, el llamado que les hace a que acompañen a sus trabajadores y no se los vea como un medio para hacer dinero, el generarles un espacio de encuentro con Dios y sobre todo el hecho de que todos somos trabajadores no importan los rangos, cargos o niveles de responsabilidad.

Es interesante la expresión “especuladores” de cómo esta puede hacer perder de vista el horizonte real de la empresa en su influencia en la economía mundial y por ende verse perjudicada al contexto de la sociedad, concluye diciendo que se convierte en una economía sin rostro.

Seguidamente en otro discurso en Ciudad Juárez en México el Papa Francisco profundiza en el quehacer de los empresarios y trabajadores:

“Hoy están aquí diversas organizaciones de trabajadores y representantes de cámaras y gremios empresariales. A primera vista podrían considerarse como antagonistas, pero los une la misma responsabilidad: buscar generar espacios de trabajo digno y verdaderamente útil para la sociedad y especialmente para los jóvenes de esta tierra.

Y para eso diálogo, confrontación, fuente de trabajo que vaya creando este sendero constructivo. Desgraciadamente, el tiempo que vivimos ha impuesto el paradigma de la utilidad económica como principio de las relaciones personales. La mentalidad reinante en todas partes propugna la mayor cantidad de ganancias posibles, a cualquier tipo de costo y de manera inmediata. No sólo provoca la pérdida de la dimensión ética de las

empresas, sino que olvida que la mejor inversión que se puede realizar es invertir en la gente, en las personas, en las familias.

La mejor inversión es crear oportunidades. La mentalidad reinante pone el flujo de las personas al servicio del flujo de capitales provocando en muchos casos la explotación de los empleados como si fueran objetos para usar y tirar y descartar (cf. Laudato si', 123). Dios pedirá cuenta a los esclavistas de nuestros días, y nosotros hemos de hacer todo lo posible para que estas situaciones no se produzcan más. El flujo del capital no puede determinar el flujo y la vida de las personas.” (Papa Francisco, 2016).

El papa Francisco concilia y le da la responsabilidad de la sociedad a los empresarios de hoy, es un llamado a no solo hacer las cosas para obtener un resultado de calidad, sino de Ser desde su ontología y antropología considerando sus dimensiones de amar y ser amado, porque solo así se vivirá en armonía donde prime el amor, la justicia, igualdad y la fraternidad dentro de los espacios laborales en los que nos desempeñamos diariamente, sino estaríamos cayendo en declive de mirar al ser humano como meras maquinas tecnológicas en las que si ya no sirves hay que desecharlas. Considerando los aportes del Papa Francisco que iluminado por la Doctrina Social de la Iglesia se hace relación a través de su compendio en los siguientes numerales:

33.- *El mandamiento del amor recíproco, que constituye la ley de vida del pueblo de Dios, debe inspirar, purificar y elevar todas las relaciones humanas en la vida social y política: «Humanidad significa llamada a la comunión interpersonal», porque la imagen y semejanza del Dios trino, «que el género humano lleva consigo desde _el principio_ son la raíz de todo el ethos humano... cuyo vértice es el mandamiento del amor». El moderno fenómeno cultural, social, económico y político de la interdependencia, que intensifica y hace particularmente evidentes los vínculos que unen a la familia humana, pone de relieve una vez más, a la luz de la Revelación, «un nuevo modelo de unidad del género humano, en el cual debe inspirarse en última instancia la solidaridad. Este supremo modelo de unidad, reflejo de la vida íntima de Dios, Uno en Tres Personas, es lo que los cristianos expresamos con la palabra comunión”».*

La doctrina social de la Iglesia es clara, el amor como base de toda acción del ser humano en la que no importa raza ni el color de piel, donde se podría considerar es la raíz y fuente de toda ética porque parte de una teología base como es el amor trinitario de Dios, principio y fin de todo, y en el contexto empresa no está alejado de esta realidad, el velar por el prójimo por su bienestar familiar,

incluso si se siente realizado como persona en sus funciones dentro de la Institución es muy triste contemplar que aún estamos lejos de que se aplique con certeza lo expuesto por la doctrina social de la Iglesia , es un reto hermoso para quienes tienen este deber ser.

35.- La revelación cristiana proyecta una luz nueva sobre la identidad, la vocación y el destino último de la persona y del género humano. La persona humana ha sido creada por Dios, amada y salvada en Jesucristo, y se realiza entretejiendo múltiples relaciones de amor, de justicia y de solidaridad con las demás personas, mientras va desarrollando sus múltiples actividades en el mundo. El obrar humano, cuando tiende a promover la dignidad y la vocación integral de la persona, la calidad de sus condiciones de existencia, el encuentro y la solidaridad de los pueblos y de las Naciones, es conforme al designio de Dios, que nunca deja de mostrar su Amor y su Providencia para con sus hijos.

En el presente numeral resaltan los valores de amor, justicia y solidaridad, ejes de esta ética teológica que se ha venido desarrollando en el presente artículo, marcada en un obrar humano es decir en una acción concreta no solo en un discurso bien intencionado sino en lo concreto de cada persona ya que con esa mirada integral en el otro rescato lo más valioso que tiene como es su dignidad.

43.- No es posible amar al prójimo como a sí mismo, y perseverar en este propósito, sin la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien de todos y de cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos. Según la enseñanza conciliar, «quienes sienten u obran de modo distinto al nuestro en materia social, política e incluso religiosa, deben ser también objeto de nuestro respeto y amor. Cuanto más humana y caritativa sea nuestra comprensión íntima de su manera de sentir, mayor será la facilidad para establecer con ellos el diálogo». En este camino es necesaria la gracia, que Dios ofrece al hombre para ayudarlo a superar los fracasos, para sacarlo de la espiral de la mentira y de la violencia, para sostenerlo y animarlo a que vuelva a tejer, con disponibilidad siempre renovada, una red de las relaciones auténticas y sinceras con sus semejantes.

La doctrina es sabia porque su creador lo es, empeñarnos por el bien del otro es a su vez empeñarnos por el bien propio que con lleva a una responsabilidad mutua donde somos todos los que ganamos, si esto se lo enfoca al ámbito empresarial no cabría duda de la fortaleza que tendría

toda empresa en su desarrollo integral y de productividad con resultados más que eficientes, es una invitación a los empresarios de hoy a generar no solo un grupo de trabajo sino pequeñas comunidades que se ayudan mutuamente, donde está claro que el triunfo de uno es el triunfo de todos.

Continuando en esta línea de buscar el bien del otro, del hermano de aquel que como dice la escritura: "El Prójimo", parece importante mencionar el análisis que realiza Víctor Iza desde su Ponencia "El Olvido de la otredad en las relaciones económicas y el deterioro de la alteridad humana" en su contexto cultural propone en ideas de Levinas:

<< El rostro es infinito, no pertenece a alguien concreto, es una estructura que permite al sí mismo descubrirse totalmente desde la alteridad>>.

Cuando Emanuel Lévinas levanta la mirada de la fenomenología y el existencialismo, nos lleva de manera oportuna al humanismo a través de la ética. Los códigos comportamentales no tienen valor alguno si no están relacionados con un estado de apertura a la otredad. Es más no sirven sin el otro y desde el otro. Toda relación humana se establece por un ser que rompe con la mismidad con el yo encerrado e indiferente.

Esta alteridad es ser el otro, en el otro, por el otro. No somos capaces de ser por nosotros mismos sin el otro, es el otro quien ha decidido en un momento dado de nuestra existencia por nosotros, decide al ver nuestro rostro y da respuesta, se "responsiviza" en un acto de presencia, tal vez de amor, tal vez de responsabilidad (Iza, V., 2016, pág. 131).

Más adelante argumentará Lévinas:

<< En la actualidad la persona se hace, se emociona, se distrae, posee, disfruta, tiene. Está ligada a la experiencia, Bauman lo llama la relación líquida que como agua entre las manos se escapa porque no tiene qué la sostenga. Esto genera un ambiente de indiferencia, de individualidad, de egoísmo, basado en relaciones que más que amor, muestra el desinterés, el asco, la envidia y el miedo. Muchas veces alimentados por los medios de comunicación y el consumo que busca generar diferencias entre los seres humanos, mientras tengas esto serás diferente, y todo se comercializa, todo está a la venta incluso las relaciones. Esta pendulación, este ir de aquí para allá debe ser limitado por la coherencia ética. Es decir, la ética primera como afirma Lévinas>> (Levinas, E., 1982).

Se hace urgente un análisis y reflexión de la persona para de esta manera restablecer su esencia más profunda en relación con los demás. Guardini, Lévinas, entre otros, muestran todo un recorrido de libertad en relación, de persona en la medida en que el otro también es persona, en dignidad, su valor está en el simple hecho de ya existir.

El Papa Francisco en su carta Encíclica Laudato Si, en los siguientes numerales invita a generar una reflexión bastante amplia en el quehacer ecológico y entorno a la economía y de gestión empresarial en su diálogo con la política en la que muchas veces viven culpándose en vez de buscar alternativas efectivas para una mejor convivencia entre hermanos hijos de un mismo Dios. En sus numerales insiste:

194. Para que surjan nuevos modelos de progreso, necesitamos «cambiar el modelo de desarrollo global»[136], lo cual implica reflexionar responsablemente «sobre el sentido de la economía y su finalidad, para corregir sus disfunciones y distorsiones»[137]. No basta conciliar, en un término medio, el cuidado de la naturaleza con la renta financiera, o la preservación del ambiente con el progreso. En este tema los términos medios son sólo una pequeña demora en el derrumbe. Simplemente se trata de redefinir el progreso. Un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior no puede considerarse progreso. Por otra parte, muchas veces la calidad real de la vida de las personas disminuye –por el deterioro del ambiente, la baja calidad de los mismos productos alimenticios o el agotamiento de algunos recursos– en el contexto de un crecimiento de la economía. En este marco, el discurso del crecimiento sostenible suele convertirse en un recurso diversivo y exculpatorio que absorbe valores del discurso ecologista dentro de la lógica de las finanzas y de la tecnocracia, y la responsabilidad social y ambiental de las empresas suele reducirse a una serie de acciones de marketing e imagen (Papa Francisco, 2015).

El término “Casa Común” es alentador para la sociedad actual sobre todo para aquellos que se deben de la sociedad como es el caso de los empresarios y aquellos que manejan las riendas económicas en el mundo, no solo consiste en una buena imagen en responsabilidad social y de ayuda por parte de las empresas aquellos barrios suburbanos, de personas que menos tienen, el Papa Francisco insiste en un compromiso mayor con el “prójimo” de progreso en el que nos beneficiemos todos y para todos, ya que la sociedad no solo depende de unos cuantos políticos o empresarios, somos todos los que de alguna manera ponemos el hombro para un mejor desarrollo personal y familiar.

Seguidamente en el numeral 198 afirma lo anterior analizado y se clarifica que:

198. La política y la economía tienden a culparse mutuamente por lo que se refiere a la pobreza y a la degradación del ambiente. Pero lo que se espera es que reconozcan sus propios errores y encuentren formas de interacción orientadas al

bien común. Mientras unos se desesperan sólo por el rédito económico y otros se obsesionan sólo por conservar o acrecentar el poder, lo que tenemos son guerras o acuerdos espurios donde lo que menos interesa a las dos partes es preservar el ambiente y cuidar a los más débiles. Aquí también vale que «la unidad es superior al conflicto» [140] (Papa Francisco, 2015).

El Desafío de ser buenos y mejores seres humanos van en la línea de ser buenos cristianos también en todos los contextos donde nos encontremos en la sociedad, la presente cita bíblica de Mateo 5, 48 en el nuevo testamento nos permitirá iluminarnos y en la que hay varios elementos a destacar:

"Vosotros, pues, sed perfectos como es perfecto vuestro Padre celestial."- Mateo 5,48 (Biblia Católica).

El ser Humano está llamado por Dios a ser perfecto como vuestro padre es perfecto, ser santo supone santificar el día a día desde los roles que tenemos incluyendo el propio trabajo, vivir santamente en el trabajo, y buscar ayudar a santificar a los demás con el trabajo, y reencontrar así a Dios en el camino. Las condiciones de la sociedad actual, que sobre valora cada vez más el trabajo, genera evidentemente que los seres humanos de nuestro tiempo puedan comprender acabadidad el mensaje cristiano.

Leyendo los decretos del Concilio Vaticano II se ve claramente que parte importante de esa renovación ha sido precisamente la revaloración del trabajo ordinario y de la dignidad de la vocación del cristiano que vive y trabaja en el mundo (...). Con el comienzo de la obra en 1928, mi predicación ha sido que la santidad no es cosa para privilegiados, sino que pueden ser divinos todos los caminos de la tierra, todos los estados, todas las profesiones, todas las tareas honestas (Peirano, Basso, J., 2004).

El evangelio es "buena nueva o buena noticia" fundamentada a la conciencia y a la reflexión particular y a toda la sociedad como tal. Si se la acoge, adquiere un llamado personal y en comunidad, impregnando la calidad de la vida social, la cultura y en toda organización.

La reflexión y el análisis desde una Ética – Teológica deberá, pues, partir del juicio sobre los sistemas sociales que aquejan a la comunidad, para poder confrontar las compatibilidades, las incompatibilidades y los aspectos conflictivos entre la ética cristiana y los comportamientos de las personas de las modernas sociedades industriales, incluso cuando no puede identificarse al cristianismo con ningún modelo de organización social, y mucho menos con el capitalismo.

"28. Y bendíjolos Dios, y díjoles Dios: «Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla; mandad en los peces del mar y en las aves de los cielos y en todo animal que serpea sobre la tierra.»", "29. Dijo Dios: «Ved que os he dado toda hierba de semilla que existe sobre la faz de toda la tierra, así como todo árbol que lleva fruto de semilla; para vosotros será de alimento." (Biblia Católica Online, s.f.)

Frente a la realidad de la económica de la sociedad hodierna, el Magisterio de la Iglesia a través de sus encíclicas, siguiendo las Sagradas Escrituras en el libro del Génesis 1,28-29, elaboró la idea del hombre como el administrador de Dios en la creación: el hombre tiene la gestión en términos de empresa de dominar a la naturaleza por medio del trabajo.

Así, la acción económica aparece como algo normal, apreciado por Dios. Tomando en cuenta que dentro de esta misión de cambio nace la pregunta: ¿a quién se consignan esos bienes? Una doctrina tradicional de la Iglesia propone la respuesta: los bienes económicos tienen destino universal para todos en cuanto a su uso. De ahí que incluso los bienes privados deban ponerse al servicio de los otros, su función es gestionar y hacer crecer los bienes naturales. El hombre hijo de Dios que cuenta estos bienes puede ejecutar su libertad siguiendo el mandamiento divino: "dominen a la naturaleza". La empresa, no es el bien privado absoluto del empresario: es una sociedad de hombres que debe asociar tanto a los dueños del capital como a los colaboradores, por eso se pide que ellos no sólo participen en los beneficios de la empresa sino en toda su gestión.

<< 6. "Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos serán saciados. – 9. "Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios." – 10. "Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos".>> (Biblia Católica Bienaventurados, s.f.)

Basado en las bienaventuranzas por medio de una exégesis se puede decir que Jesucristo hizo de su divinidad, para hacerse uno de nosotros, puede iluminar a la economía. La pobreza como tal como tolerancia de los límites esenciales a nuestra condición de criaturas e hijos de Dios y como disponibilidad a los otros que se hacen partícipes a los miembros de la comunidad humana. La pregunta que cae por su propio peso y que no se debe de dejar hacer es en cuanto a los empresarios o colaboradores es, ¿en qué tipo de sociedad queremos vivir hoy? ¿Queremos ser un homo oeconomicus dedicado únicamente solo a producir, o queremos limitarnos económicamente para desarrollar nuestra condición integral de seres humanos y vivir conforme al horizonte de la enseñanza a través del evangelio que expresa el magisterio eclesial?

Conclusiones

Mediante este artículo ha quedado claramente evidenciado la importancia que toda Gestión Empresarial debe estar fundamentada desde la Ética Teológica e Iluminada desde las Sagradas Escrituras y el Magisterio de la Iglesia teniendo como base La Responsabilidad Social como uno de los pilares en un mundo moderno, global y competitivo.

Las Sagradas Escrituras y el mismo Magisterio de la Iglesia invitan a un compromiso para mejorar la calidad de vida del prójimo del hermano que tiene un valor inquebrantable como es su dignidad, de aquellos colaboradores de empresa y de la comunidad local, esto es un asunto de principio bíblico, moral y ético por parte de los accionistas, propietarios y administradores de las empresas.

Desde las visiones de la economía y de la Doctrina Social de la Iglesia, quien dirige la empresa y quien ejecuta acciones a nivel económico, está llamado a conjugar los valores de la responsabilidad, la equidad, la igualdad y la ética en aquellas acciones que se ejecutan, no sólo para bien de unos pocos, sino para todo el conjunto de personas que hacen posible que con su trabajo honesto y sincero hacen de la empresa, no solo su lugar de trabajo, sino aquel espacio equiparable al hogar, donde se crece y se comparte con otros que de la misma manera buscan salir adelante y aportar a la sociedad con el fruto de sus esfuerzos y fatigas.

Bibliografía

Alfaro, T. M. (27 de Julio de 2017). La responsabilidad social y la ética empresarial. *La responsabilidad social y la ética empresarial*, pág. 1.

Amós 3, 10. (s.f.). Obtenido de Biblia de Jerusalén: <https://www.bibliacatolica.com.br>

Biblia Católica . (s.f.). Obtenido de <https://www.bibliacatolica.com.br/>

Biblia Católica Bienaventurados. (s.f.). Obtenido de <https://www.bibliacatolica.com.br/busca/la-biblia-de-jerusalen/Bienaventurados>

Biblia Católica Online. (s.f.). Obtenido de <https://www.bibliacatolica.com.br/la-biblia-de-jerusalen/genesis/1/>

Cortina. (2006). *Transformación de la cultura empresarial en una época de grandes cambios 1994-2005*. Valencia: Fundación ÉTNOR.

- Díaz, D. A. (junio de 2009). La responsabilidad social empresarial en la perspectiva de la Iglesia Católica. *Ciencias Estratégicas*, 17(21), 63. Recuperado el mayo de 2017, de [file:///C:/Users/Jose%20Pelaez/Downloads/577-1033-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Jose%20Pelaez/Downloads/577-1033-1-PB%20(1).pdf)
- Eclesial y Responsabilidad Social. (2013). *Investigación de Humanitate, línea Teología y Sociedad*, pág. 6.
- Ferrucci, A. (31 de Mayo de 2017). *Con la fuerza de sus palabras a los trabajadores de ILVA, el pasado 27 de mayo, el Papa conquista el corazón y la mente de los genoveses*. Obtenido de Economía de Comunión: <http://www.edc-online.org/es>.
- Iza, V. (2016). "El Olvido de la otredad en las relaciones económicas y el deterioro de la alteridad humana", Congreso Desarrollo Social y entornos empresariales. 131.
- Jáuregui, R., Martínez-Pujalte, V., y Torme, A. (2011). *Responsabilidad Social Empresarias, Ideas y Reflexiones*. Madrid España.
- Juan Pablo II. (s.f.). *Laborem Exercens*. (12).
- León XIII. (1891). *Pontificio Consejo Justicia y Paz*. Colombia: Rerum novarum.
- Levinas, E. (1982). *Ética como filosofía primera*. Lovaina: Cuadernos Filosóficos.
- Marulanda, D. (2009). *Ciencias Estratégicas*, 17(21), 57-66.
- Melé, D. (1999). Early Business in Spain: The Salamanca School, *Journal of Business Ethics*. (22), 175-189.
- Michellini, D. J. (2010). Dignidad Humana en Kant y Habermas. *Estudios. filosoficos. prácticas. historias. ideas*, 12(1). Recuperado el mayo de 2017, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-94902010000100003
- Michellini D.J. (2010). Dignidad humana en Kant y habermas. *Estudios de Filosofía practica e historia de las ideas*, 12, 41-49. Recuperado el mayo de 2017, de www.estudiosdefilosofia.com.ar
- Neh.5,2-5. (s.f.). *Biblia de Jerusalén*. Obtenido de <https://www.bibliacatolica.com.br>
- Papa Benedicto XVI. (s.f.). *Caritas in Veritate*. (48).
- Papa Francisco. (2015). *CARTA ENCÍCLICA LAUDATO SI', DEL SANTO PADRE FRANCISCO SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN*.

Papa Francisco. (2016). Mensaje completo del papa a empresarios y trabajadores. Juárez México.

Obtenido de <https://www.animalpolitico.com>

Peirano, Basso, J. (2004). JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER. EMPRENDEDOR Y

EMPRESARIO UNIVERSAL. *Empresa y Humanismo*, V(2), 387-409.

Pontificio consejo Justicia y Paz, La Vocación del Líder empresarial. (Septiembre de 2012).

Porto, J. P. (2008). *Ética*. Obtenido de Definicion Del lat. Friedrich Nietzsche y Albert Camus:

<https://definicion.de/etica/>

Toledo, D. L. (2013). *La Salle*. Obtenido de La Salle: [http://www.lasalle.mx/blog/etica-y-](http://www.lasalle.mx/blog/etica-y-responsabilidad-social-de-las-empresas/10134/)

[responsabilidad-social-de-las-empresas/10134/](http://www.lasalle.mx/blog/etica-y-responsabilidad-social-de-las-empresas/10134/)

Vidal, M. (1979). *Moral de Actitudes* (Vol. III). Madrid: Covarrubias.

XVI, B. (2009). *Enciclica Caritas in Veritate*. vatican.va. Recuperado el junio de 2017, de

http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-

[xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.pdf](http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.pdf)